

# Proceso participativo para la elaboración del Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Aragón 2021-2024



## ACTA Taller 3 –online 30/06/2021

# Índice



	N.º Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	5
3. ASISTENTES	6
3.1.PARTICIPANTES	6
3.2. ORGANIZACIÓN	7
4. APORTACIONES RECIBIDAS	8

# 1. Introducción



El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales está impulsando, con carácter interdepartamental, el I Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Aragón 2021-2024 como instrumento para coordinar las políticas y medidas recogidas en la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas con Discapacidad en Aragón. Se parte de un compromiso renovado basado en la puesta en marcha de actuaciones que incidan en un cambio de enfoque que incorpore la perspectiva de la discapacidad en toda la acción pública y avance hacia la vida independiente y una sociedad inclusiva.

Se parte de un compromiso renovado basado en la acción y puesta en marcha de actuaciones que incidan en un cambio de enfoque, en el marco de la Convención Internacional sobre las Personas con Discapacidad y la Estrategia Europea sobre los derechos de las Personas con Discapacidad 2021-2030, incorporando la perspectiva de la discapacidad en toda la acción pública, bajo los principios de transversalidad, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal e impulsando el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible que permita a las personas con discapacidad su desarrollo en igualdad de oportunidad con el resto de la ciudadanía.

El borrador de plan que se presenta se estructura sobre la base de cuatro ejes:

- 1.-Gobernanza y Participación,
- 2.-Accesibilidad, igualdad de oportunidades y no discriminación,
- 3.-Sanidad, Servicios Sociales y Protección Jurídica,
- 4.- Educación, Formación y Empleo.

Asegurando el carácter participativo de las actuaciones públicas de atención a las personas con discapacidad, se desea que este proceso genere un espacio de debate y reflexión que cuente con su participación, la de sus familias y organizaciones que les representan para que resulten eficaces e inclusivas.

Desde el LAAAB, se ha convocado al proceso de participación ciudadana a un total de 352 actores, distribuidos por los siguientes tipos de entidad: Instituciones y Administración 14; Entidades Locales 40, Universidad y personas expertas 22, Agentes Económicos y Sociales 24, Entidades Sociales 165, Colegios Profesionales 77 y Órganos de Participación 10.

Este proceso participativo va a constar de varias fases que se sintetizan en el siguiente esquema:

### Proceso de participación



~ 4 ~

Acta TALLER 3-online 30/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

## 2.Desarrollo del Taller

El taller 3 se celebró el día 30 de junio en horario de 10:00 a 13:30 horas, en sala virtual.

Invitación a la reunión :

Tema: Taller 3\_ Proceso de participación ciudadana\_ Plan de Acción Integral de Discapacidad en Aragón

Hora: 30 jun. 2021 10:00 a. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89292839315?pwd=dUZ4aWh1dG80K05LWVR0dmJxZjRKUT09>

ID de reunión: 892 9283 9315

Código de acceso: 863055

**OBJETIVO GENERAL:** Favorecer el debate en torno al Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

### Objetivos específicos

- ✘ Recoger propuestas de mejora, ampliación, modificación o eliminación de aspectos del texto propuesto.
- ✘ Deliberar entorno a las propuestas formuladas.
- ✘ Recoger el grado de consenso en relación a las mismas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó el **orden del día** que se enunciado a continuación:

- 10:00h- Recepción , Bienvenida , inscripción online
- 10:05h- Presentación -Contexto proceso de participación ciudadana y documento borrador.
- 10:07h- ¿Cómo vamos a poder hacer aportaciones?. Reglas del juego y herramientas.
- 10:15h- Configuración de grupos de trabajo. Entrega link acceso a murales recogida aportaciones.
- 10:16h- Trabajo en grupo para la recepción y recogida de aportaciones ( líneas 1y 4)
- 11:25h- Descanso
- 11:30h- Trabajo en grupo para la recepción y recogida de aportaciones ( líneas 1y 4)
- 12:05h.- Exposición propuestas en Plenario- Sala Común
- 12:45h.-Evaluacion del taller
- 12:55h-Despedida, agradecimientos y cierre

~ 5 ~

Acta TALLER 3-online 30/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

# 3. Asistentes

## 3.1 Participantes

Han asistido al taller 18 personas representando a 16 entidades, organismos públicos, empresas y ciudadanía comprometidos con la discapacidad en Aragón

Nombre	Apellidos	ENTIDAD / ASOCIACIÓN
Santiago	Aguado Villasol	PLENA INCLUSIÓN
Daniel	Bes Argon	CERMI-ARAGÓN
Pablo	Escanero Escanero	FUNDACION ASPACE ZARAGOZA. ORGANISMO
Andrés	Esteban Portero	ORGANISMO. EL JUSTICIA DE ARAGÓN
Pilar	Faci Lucia	FUNDACIÓN TUTELAR ARAGONESA LUIS DE AZÚA
Miriam	Ferrer Dufol	PERSONA CIUDADANA
Fernando	Garcia Monzón	ARAPRODE
Jesús Carlos	Laiglesia Cativiela	AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA Y ARAGÓN (ASZA)
Fernando	Latorre Dena	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (OFICINA UNIVERSITARIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD)
Virginia	Martinez Saluendo	ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA DE ZARAGOZA (ASFA)
Luis	Molina Martínez	FUNDACIÓN DFA
Patricia	Navas	KAIRÓS ARAGÓN
Amor	Numancia	KAIRÓS ARAGÓN
Esther	Salas Garcés	LOS QUE NO SE RINDEN (LQNSR)
Sonia	Salvador Luna	ASPANSOR
Ana María	Sancho Egido	FEDERACIÓN ARAGONESA DE ALZHEIMER

~ 6 ~

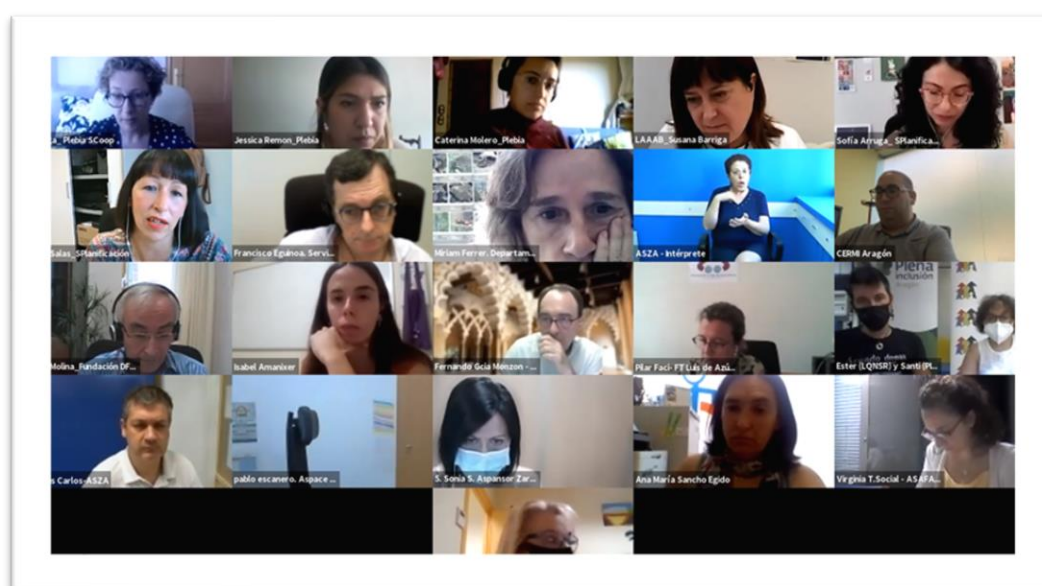
Acta TALLER 3-online 30/06/2021

Proceso participativo para la elaboración del Plan de acción integral para las personas con discapacidad en Aragón 2021-2024

Isabel	Toro	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE MUJERES CON DISCAPACIDAD (AMANIXER)
Eva M.ª	Velázquez Lozano	ASOCIACIÓN ARAGONESA PRO SALUD MENTAL (ASAPME)

### 3.2 Organización





NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANISMO PÚBLICO
Eva Salas	Jefa de Servicio del Servicio de Planificación de Servicios Sociales. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Sofía Arruga	Trabajadora Social del Servicio de Planificación de Servicios Sociales. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Francisco Eguinoa	Jefe de Sección de Coordinación de Prestaciones para la Discapacidad. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Interpretes de lengua de signos	ASZA
Susana Barriga	Técnica Aragón Gobierno Abierto. LAAAB. Dpto. de Ciudadanía y Derechos Sociales
Plebia S. Coop	Asistencia Técnica




# 3. Aportaciones recibidas

En este apartado se recogen las 121 aportaciones formuladas en este taller a la Línea 2 y la Línea 3 en sus correspondientes objetivos generales, específicos y actuaciones, a través de las cuales se configura el borrador del Plan de Acción Integral para las personas con discapacidad en Aragón. A partir del cual y respetando su principal estructura se ha enriquecido con las aportaciones recibidas durante el proceso de participación ciudadana.

Las aportaciones formuladas pueden ser de varios tipos:

-  Revisión, modificación o ampliación de algún aspecto ya contenido en el borrador.
-  Eliminación de alguna cuestión contenida en el borrador
-  Incorporación de algún aspecto no contemplado en el borrador
-  Dudas a resolver, preguntas abiertas




A continuación, se van a listar las diferentes aportaciones como resultado del trabajo en el taller. Se identifica el número de aportación ordenadas en función del documento, así como el resultado agregado de las valoraciones individuales de las propuestas identificadas con una 








LÍNEA 2. ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN






OG2.1-Promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal


OE.-2.1.1- Impulsar medidas de sensibilización dirigidas al diseño para todas las personas

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
1	1	Colaboración en campañas de sensibilización para visibilizar una imagen positiva y real de las personas con discapacidad a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Modificar texto para incluir la disponibilidad de interpretación de lengua de signos en todos los servicios públicos.</b>	 Se propone incluir hombres y mujeres con discapacidad y niños y niñas con discapacidad	5
2	1	Colaboración en campañas de sensibilización para visibilizar una imagen positiva y real de las personas con discapacidad a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Incluir código QR</b>	 Se propone incluir en los medios un código QR para facilitar el acceso a la lectura fácil.	5

3	1	Colaboración en campañas de sensibilización para visibilizar una imagen positiva y real de las personas con discapacidad a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Incluir campañas de sensibilización</b>	 Se propone incluir campañas de sensibilización donde participen personas con discapacidad y lideradas por personas que viven y saben de discapacidad.	4,7
4	1	Colaboración en campañas de sensibilización para visibilizar una imagen positiva y real de las personas con discapacidad a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Ampliar actuación a mayor número de organismos</b>	 Se propone incluir otros organismos autónomos, empresas y consorcios en los que participa el Gobierno de Aragón en esas medidas de sensibilización (MotorLand, etc.) Criterio básico para liderar esta actuación de sensibilización	5
5	1	Colaboración en campañas de sensibilización para visibilizar una imagen positiva y real de las personas con discapacidad a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Fomentar campañas de sensibilización protagonizadas por personas con discapacidad</b>	 Se propone realizar campañas de sensibilización en colaboración con entidades sociales. "estamos dispuestas a facilitar y realizar campañas de sensibilización en primera persona, desde nuestra vivencia personal con la discapacidad".	5

6	1	Colaboración en campañas de sensibilización para visibilizar una imagen positiva y real de las personas con discapacidad a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Campañas de sensibilización en CARTV</b>	 Se propone que se realicen campañas de sensibilización en CARTV, incluyendo a las personas de apoyo para ponerlas en valor y dares visibilidad.	4
7	1	Colaboración en campañas de sensibilización para visibilizar una imagen positiva y real de las personas con discapacidad a través de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Emitir campañas y programas de sensibilización en franjas horarias de mayor audiencia</b>	 Se propone emitir los programas orientados a informar sobre discapacidad en horarios con franjas de horarios con audiencia no a horas que nadie los ve.	
9	2	Fomento del lenguaje accesible, universal e inclusivo en la emisión de contenidos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Ampliar actuación mediante la elaboración de una guía de estilo en discapacidad.</b>	 Se propone elaborar una guía para las personas que trabajan en comunicación de lenguaje universal, accesible -Una guía de estilo en discapacidad	5

10	2	Fomento del lenguaje accesible, universal e inclusivo en la emisión de contenidos de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Ampliar actuación mediante el fomento del uso de un lenguaje adecuado.</b>	 Se propone evitar lenguaje paternalista en el tratamiento a personas con discapacidad desde los medios	5
11	3	Acuerdo de sensibilización, concienciación y fomento de la accesibilidad en comercios y servicios	<b>Fomentar la implicación del departamento de industria</b>	 Se propone facilitar ayudas a los comerciantes para que hagan accesibles sus recursos.	4,6
12	3	Acuerdo de sensibilización, concienciación y fomento de la accesibilidad en comercios y servicios	<b>Ampliar difusión de los recursos</b>	 Se propone incrementar la difusión de los recursos disponibles existentes en materia de sensibilización en discapacidad.	5
13	3	Acuerdo de sensibilización, concienciación y fomento de la accesibilidad en comercios y servicios	<b>Apoyar a comercios</b>	 Se propone apoyar a los comercios, ofrecerles cursos de formación en discapacidad, para que la accesibilidad realmente funcione y sea útil a las personas con discapacidad.	5
14		Nueva actuación	<b>Inclusión de lengua de signos en todas las campañas públicas.</b>	 Se propone la inclusión de la lengua de signos en todas las campañas públicas de sensibilización/comunicación.	5




15		Nueva actuación	Inclusión de subtítulos en todas las campañas públicas.	 Se considera necesario incluir también subtítulos ya que no todo el mundo se apoya en lengua de signos.	5
----	--	-----------------	---	---	---







LÍNEA 2. ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

OG2.1-Promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal

OE.-2.1.2- Detectar áreas de mejora para procurar la accesibilidad universal y la igualdad de oportunidades

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
16	1	Realización de un diagnóstico integral sobre accesibilidad, previo al desarrollo de los planes de accesibilidad	<b>Ampliar número de variables/ indicadores para el diagnóstico</b>	 Se propone ampliar el número de variables a tener en cuenta en el diagnóstico como por ejemplo: la necesidad de mascarillas transparentes para personas con implante coclear	4,3
17	2	Elaboración de estudios de accesibilidad cognitiva de espacios de la Administración de Justicia susceptibles de ser utilizados por personas con discapacidad	<b>Añadir a la redacción: "accesibilidad cognitiva sensorial"</b>	 Se propone modificar el texto y añadir "accesibilidad cognitiva sensorial"	4,7

18	5	Realización de un diagnóstico de accesibilidad en Bienes de Interés Cultural	<b>Añadir instalaciones de uso público</b>	 Se propone incluir instalaciones culturales de titularidad/uso público como museos, salas de exposiciones, etc.	5
19	5	Realización de un diagnóstico de accesibilidad en Bienes de Interés Cultural	<b>Promover la difusión de la Norma AENOR IN-41531</b>	 Se propone promover la difusión de la Norma AENOR IN-41531 para abordar la accesibilidad al inmueble del patrimonio cultural.	3
20	9	Diseño de un proyecto piloto para mejorar la accesibilidad en un monumento del patrimonio artístico de Aragón	<b>Ampliar actuación mediante el diseño de un Plan Estratégico sobre el patrimonio artístico de Aragón.</b>	 Se propone ampliar la actuación e ir más allá y diseñar un Plan Estratégico sobre el patrimonio artístico de Aragón en cuanto accesibilidad universal	4,8
21		Nueva actuación	<b>Incluir en la web del GA recursos turísticos y de ocio accesibles.</b>	 Se propone incluir en la página web de Gobierno de Aragón recursos turísticos y de ocio accesibles y que se pueda consultar la accesibilidad de los recursos o poner un apartado de accesibilidad donde se vean todos los recursos existentes accesibles.	5




22		Nueva actuación	<b>Incluir la elaboración de una guía de espacios y recursos accesibles de Aragón.</b>	<b>+</b> Se propone la elaboración de una guía de espacios y recursos accesibles en Aragón, de la administración, de turismo de comercios, de ocio indicando cuál es su tipo de adaptación y destacar esta adaptación a todo tipo de discapacidad	5
23		Nueva actuación	<b>Creación de una APP de participación ciudadana</b>	<b>+</b> Se propone la creación de una APP de participación de ciudadana para que la ciudadanía pueda informar sobre los recursos de accesibilidad que se necesiten o que no existan en Aragón, a través de un sistema de sugerencias o notificaciones. Como por ejemplo la Fundación ONCE cuenta con una denominada ACCESIBILIDAD APP	3,5
24		Transversal	<b>Incluir el lenguaje inclusivo contra la discriminación por edad</b>	<b>+</b> Se propone incluir el lenguaje inclusivo contra la discriminación por edad (edadismo) en todo el texto del Plan	4,7
25		Transversal	<b>Utilizar termino : accesibilidad universal</b>	<b>+</b> Se propone que se utilice el termino accesibilidad universal en todo el texto.	5






LÍNEA 2. ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

OG2.2 Asegurar el derecho a la autonomía personal y la accesibilidad universal para todas las personas

OE.-2.2.1- Mejorar la accesibilidad en entornos físicos dependientes de la Administración de la CCAA de Aragón, con el fin de proporcionar unas adecuadas condiciones de accesibilidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
26	1	Impulso de la accesibilidad en las unidades y centros administrativos del Gobierno de Aragón en función a las disponibilidades presupuestarias	<b>Ampliar medida a todo tipo de edificios públicos</b>	 Se propone impulsar la accesibilidad, adaptación y uso diario más allá de la administración a edificios de uso diario y que también son públicos. Eliminar nombrar en una lista, y promover que fuese de carácter general a todos los edificios públicos.	5
27	1	Impulso de la accesibilidad en las unidades y centros administrativos del Gobierno de Aragón en función a las disponibilidades presupuestarias	<b>Unificar actuaciones 1 y 2 del objetivo 2.2.1</b>	 Se propone unificar los puntos 1 y 2 e incluir también otro tipo de entornos físicos del GA, no únicamente los judiciales. (Centros deportivos, museos, salas, etc.)	5

28	2	Mejora de las condiciones de accesibilidad de los edificios judiciales, priorizando las actuaciones en los Juzgados de Calatayud, Boltaña, la reforma integral del Tribunal Superior de Justicia de Aragón y la Fiscalía Superior	<b>Unificar actuaciones 1 y 2 del objetivo 2.2.1</b>	 Se propone unificar los puntos 1 y 2 e incluir también otro tipo de entornos físicos del GA, no únicamente los judiciales. (Centros deportivos, museos, salas, etc.)	5
29	5	Supresión de barreras arquitectónicas en el edificio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (CARTV)	<b>Modificar redacción en positivo "favorecer la accesibilidad"</b>	 Se propone modificar la redacción del texto para tratar la actuación en positivo, "favorecer la accesibilidad".	5
30		Nueva actuación	<b>Incluir más tipos de entornos físicos del Gobierno de Aragón.</b>	 Se propone incluir en el texto un mayor número de entornos físicos del Gobierno de Aragón (centros deportivos, museos, salas, etc.).	5





31	Nueva actuación	<b>Implantar un sello de accesibilidad universal</b>	<p><b>+</b> Se propone la creación de un sello de accesibilidad para fomentar que los municipios unifiquen sus normativas y fomenten las obras para mejorar la accesibilidad. A través de dicho sello el Gobierno de Aragón "premiaría" a aquellas localidades que verdaderamente hagan un esfuerzo para mejorar su accesibilidad.</p>	4,5
----	-----------------	--	--	-----






LÍNEA 2. ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN





OG2.2 Asegurar el derecho a la autonomía personal y la accesibilidad universal para todas las personas

OE.-2.2.2- Mejorar la accesibilidad de la información y comunicación, bienes, productos y servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el fin de proporcionar unas adecuadas condiciones de accesibilidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
32	1	Desarrollo de un nuevo sistema de acceso a emergencias mediante una app para personas con discapacidad auditiva o fonatoria	<b>Elaborar un documento más específico de información escrita de acceso a emergencias</b>	 Se propone la elaboración de un documento más específico de información escrita, previamente a la APP.	5
33	1	Desarrollo de un nuevo sistema de acceso a emergencias mediante una app para personas con discapacidad auditiva o fonatoria	<b>Crear partida presupuestaria específica, fija y periódica para la adaptación de documentos</b>	 Se propone crear un presupuesto para adaptar diferentes documentos y que año tras año se fuesen ampliando el número de textos adaptados.	5
34	1	Desarrollo de un nuevo sistema de acceso a emergencias mediante una app para personas con	<b>Emisión de contenido interpretado a lengua de</b>	 Se propone garantizar la emisión de contenidos en directo de los informativos y cualquier acto	5

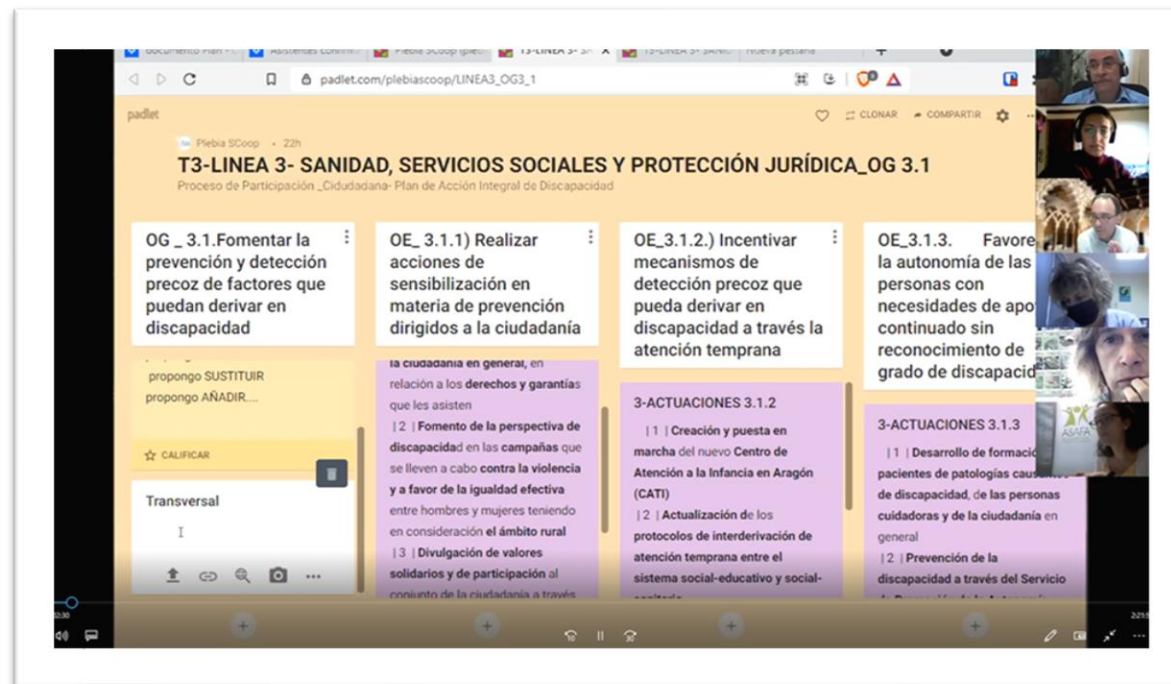
		discapacidad auditiva o fonatoria	<b>signos española y subtulado.</b>	institucional interpretado a lengua de signos española y con subtulado.	
35	2	Actuaciones del Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa (ARASAAC)	<b>Implementación de los pictogramas de ARASAAC a señalética urbana común</b>	<b>+</b> Se propone la implementación de los pictogramas de ARASAAC a señalética urbana común en Aragón. Disgregar esta idea de la original de los pictogramas del portal aragonés que fueron creados para apoyo a colectivos como las personas con autismo o del espectro autista. Puede ser una medida de impacto estatal. Revisar legislación creada al respecto.	5
36	8	Creación de un documento informativo, en lectura fácil, sobre los derechos y recursos de personas víctimas de delitos, inmersas en procesos judiciales, en base al Estatuto de la Víctima en Aragón	<b>Ampliar la elaboración en lectura fácil de otros documentos, además de los jurídicos</b>	<b>+</b> Se propone la elaboración en lectura fácil de otros documentos de importancia para la sociedad en general y la discapacidad en particular: procedimiento del certificado de discapacidad y certificado de discapacidad / trámites ciudadanos comunes (empadronamiento, registros, convocatorias, DNI, etc.) / Información sobre impuestos de la electricidad, gas, agua, etc. / Contratos de trabajo en centros especiales de empleo y empleos ordinarios (parcial y fijo al menos), etc.	5
37	9	Adaptación de los materiales y guías del IAM	<b>Modificar actuación e incluir documentos de uso más cotidiano</b>	<b>+</b> Se propone que no se trate únicamente documentos del IAM si no también documentos de	5

		a lectura accesibles para todas las personas		uso más cotidiano (Cartas de servicios de la administración, facturas, catálogos de servicios.	
38	10	Disponibilidad de interpretación de lengua de signos en servicios judiciales, servicios sociales, servicios de empleo, etc.	<b>Modificar texto para incluir la disponibilidad de interpretación de lengua de signos en todos los servicios públicos.</b>	 Se propone incluir la disponibilidad de interpretación de lengua de signos en todos los servicios del GA y de guardia que la atención sea 365 días/24h.	5
39	11	Adaptación mediante ajustes razonables de los servicios dirigidos al apoyo de las familias.	<b>Modificar redacción, cambiar palabra "razonables" por "necesarios".</b>	 Modificar la redacción de la actuación a: Adaptación mediante ajustes necesarios de los servicios dirigidos al apoyo de las familias.	5
40	11	Adaptación mediante ajustes razonables de los servicios dirigidos al apoyo de las familias.	<b>Modificar actuación para incluir el fomento de la accesibilidad para personas sordas y con discapacidad auditiva.</b>	 Se propone el fomento de la accesibilidad para personas Sordas y con discapacidad auditiva mediante la implantación de herramientas TIC que favorezcan la accesibilidad total a través de recursos humanos y técnicos profesionales de atención directa o a través de profesionales ILSE o plataformas de video-interpretación, mensajes instantáneos y adaptaciones	5

				necesarias dependiendo de las necesidades comunicativas de la persona beneficiaria	
41	11	Adaptación mediante ajustes razonables de los servicios dirigidos al apoyo de las familias.	Añadir en la actuación que se garantice la accesibilidad en Emergencias 112	 Se propone garantizar la accesibilidad en Emergencias 112 a través del Servicio de Videointerpretación y mensajes instantáneas para personas con discapacidad auditiva.	5
42		Transversal	Reemplazar el término "accesibilidad de la información" por "lectura fácil" en todo el texto del Plan	 Se propone reemplazar "accesibilidad de la información" por "lectura fácil" para unificar la redacción en todo el texto del Plan.	5
43		Nueva actuación	Legislar la lectura fácil	 Se propone legislar la lectura fácil y que dicha legislación se realice acompañada de personas específicas que puedan enriquecer verdaderamente este documento	5
44		Nueva actuación	Crear una nueva página web informativa del Gobierno de Aragón	 Se propone añadir actuación cuyo propósito sea el cambio de las correspondientes páginas web para que la información resulte fácil de encontrar.	5

45		Nueva actuación	Facilitar el libre acceso a ordenadores adaptados	<b>+</b> Se propone añadir actuación cuya línea de trabajo sea el libre acceso a un ordenador adaptado para poder acceder a las webs.	5
46		Nueva actuación	Crear la figura de facilitador	<b>+</b> Se propone tener en cuenta la necesidad de garantizar la figura del facilitador o persona que presta apoyos en los procesos judiciales. Garantizar esta figura en otros procesos (administrativos, laborales etc.).	4,7










LÍNEA 2. ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

OG2.2 Asegurar el derecho a la autonomía personal y la accesibilidad universal para todas las personas

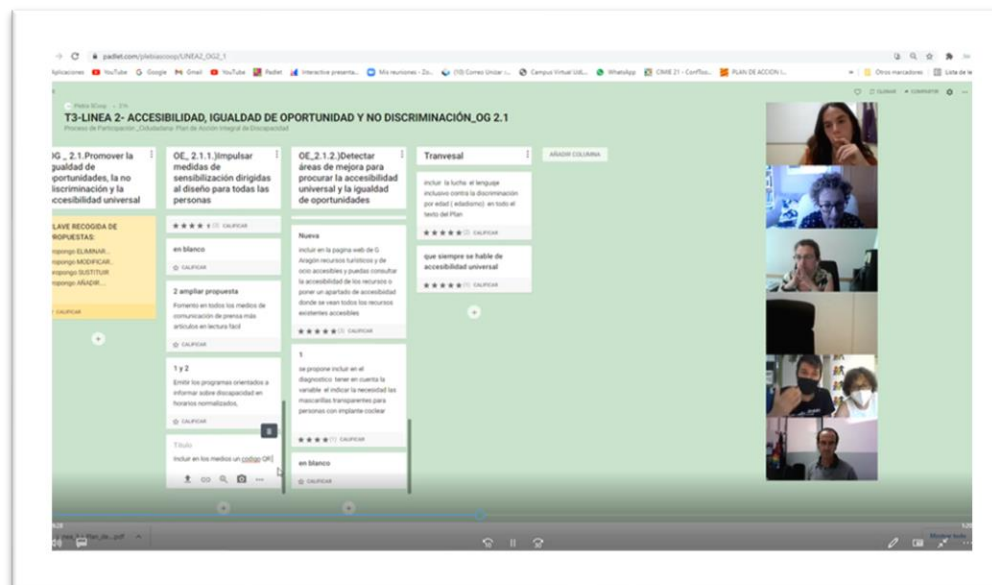
OE.-2.2.3- Facilitar la Administración Electrónica para todas las personas

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADA 
47	2	Impulso de la subcomisión de accesibilidad y publicación de la información, como unidad responsable de accesibilidad de Aragón	<b>Incluir en el texto la colaboración con entidades en la subcomisión</b>	 Se propone añadir la colaboración con las entidades sociales en la subcomisión. Que se tuvieran en cuenta el trabajo conjunto.	5
48	5	Impulso del Gobierno Fácil, través del portal de transparencia del Gobierno de Aragón, mediante la adaptación y accesibilidad de documentos e instrumentos administrativos	<b>Añadir al texto de la actuación " lengua de signos y subtítulo".</b>	 Se propone añadir la lengua de signos y subtítulo. Esto también se puede aplicar transversalmente a todo el texto	5

49	5	Impulso del Gobierno Fácil, través del portal de transparencia del Gobierno de Aragón, mediante la adaptación y accesibilidad de documentos e instrumentos administrativos	<b>Añadir en la actuación el desarrollo de una estrategia más ambiciosa.</b>	 Se propone el desarrollo de una estrategia más ambiciosa que imite el modelo extremeño con la creación de una oficina autonómica de accesibilidad que implemente un servicio de adaptación de información a Lectura Fácil de todos los departamentos del gobierno de Aragón, con un presupuesto anual que provea de, al menos, la creación de 10 documentos o materiales en Lectura Fácil que puedan encontrarse en los espacios web o físicos de cada departamento específico y en un repositorio general del Gobierno Abierto (Gobierno Fácil). Incluir a PDID en todo el proceso de validación y profesionales en Lectura Fácil. Modelo extremeño: Oficina OACEX -- <a href="https://plenainclusionextremadura.org/plenainclusion/que-ofrecemos/accesibilidad/oacex">https://plenainclusionextremadura.org/plenainclusion/que-ofrecemos/accesibilidad/oacex</a>	5
50	5	Impulso del Gobierno Fácil, través del portal de transparencia del Gobierno de Aragón, mediante la adaptación y accesibilidad de documentos e instrumentos administrativos	<b>Añadir a la actuación el desarrollo de una oficina técnica.</b>	 Se propone que se instaure una oficina técnica de accesibilidad universal centralizada.	5

51		Nueva actuación	<b>Cumplir con la normativa estatal</b>	<b>+</b> Se propone cumplir con la normativa estatal (año 2018). A partir de cumplir la normativa estatal ya se podría cumplir este objetivo. El 19 de septiembre de 2018 se publicó en el BOE, el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, que tiene por cometido garantizar los requisitos de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de los organismos del sector público y otros, en aras de garantizar la igualdad y la no discriminación en el acceso de las personas usuarias, en particular de las personas con discapacidad y de las personas mayores.	5
52		Nueva actuación	<b>Contar con las personas adecuadas y fomentar la participación</b>	<b>+</b> Se propone contar con el grupo de personas adecuado para trabajar en la facilitación de la administración electrónica y que se realizara mayor participación ciudadana.	
53		Nueva actuación	<b>Incluir en el Plan la formación en competencias digitales</b>	<b>+</b> Se propone añadir la formación en competencias digitales y de uso de las herramientas online del GA. Saber dónde buscar.	4,5
54		Nueva actuación	<b>Potenciar participación</b>	<b>+</b> Se propone potenciar participación poniendo en marcha este tipo de sistemas, de acceso a la administración electrónica, para que sean fáciles para todos los públicos.	4,5

55		Nueva actuación	<b>Facilitar acceso a internet</b>	<b>+</b> Se propone facilitar acceso a internet para poder realizar trámites online (por ejemplo medio rural, personas sin acceso a internet...)	5
56		Nueva actuación	<b>Mejorar la comunicación interdepartamental</b>	<b>+</b> Se propone la mejora de la comunicación interdepartamental para facilitar la accesibilidad a documentos.	5









LÍNEA 2. ACCESIBILIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

OG2.2 Asegurar el derecho a la autonomía personal y la accesibilidad universal para todas las personas

OE.-2.2.4- Facilitar ayudas y beneficios económicos para la accesibilidad e igualdad de oportunidades

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
57	1	Beneficios fiscales autonómicos establecidos en relación a los impuestos estatales gestionados por la Comunidad Autónoma de Aragón para personas con discapacidad	<b>Añadir conceptos de reducción fiscal</b>	 Se propone añadir conceptos de reducción fiscal por aquellas ayudas técnicas que no están en el catálogo y son necesarias o la contratación justificada cuando está declarada.	5
58	2	Convocatoria de ayudas específicas para la adaptación de viviendas en materia de accesibilidad para las personas con discapacidad	<b>Reducir tiempo de resolución</b>	 Se propone llevar a cabo actuaciones reducir el tiempo de resolución, todas las convocatorias deberían resolverse antes de realizar el gasto. Reducir el tiempo de resolución.	5
59	5	Promoción y fomento de la accesibilidad a establecimientos turísticos	<b>Añadir accesibilidad integral/comunicativa</b>	 Se propone añadir accesibilidad integral/comunicativa en los establecimientos turísticos para facilitar la accesibilidad universal	

60	6	Promoción y fomento de la accesibilidad a establecimientos comerciales	<b>Añadir accesibilidad integral/comunicativa</b>	<b>+</b> Se propone añadir accesibilidad integral/comunicativa en los establecimientos comerciales para facilitar la accesibilidad universal	
61		Nueva actuación	<b>Figura asistente personal/facilitador</b>	<b>+</b> Se propone añadir la figura del asistente personal/facilitador, que pueda resolver trámites de este tipo y acceso a dichos trámites, abogando por la presencialidad.	4,3








LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.1-Fomentar la prevención y detección precoz de factores que puedan derivar en discapacidad

OE.-3.1.1- Realizar acciones de sensibilización en materia de prevención dirigidos a la ciudadanía

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
62	1	Jornadas de información dirigidas a entidades sociales y a la ciudadanía en general, en relación a los derechos y garantías que les asisten	<b>Añadir a las jornadas la LSE, bucle, subtítulos, lectura fácil</b>	 Se propone añadir a las jornadas la LSE, bucle, subtítulos, lectura fácil	-
63	2	Fomento de la perspectiva de discapacidad en las campañas que se lleven a cabo contra la violencia y a favor de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres teniendo en consideración el ámbito rural	<b>Añadir en campañas audiovisuales LSE, subtítulo y audio descripción</b>	 Se propone añadir en las campañas audiovisuales LSE, subtítulo y audiodescripción en audiovisuales y en impresos también LSE	-

64		Nueva actuación	<b>Actuaciones de sensibilización contra violencia</b>	<b>+</b> Se propone realizar actuaciones de sensibilización contra las violencias (violencias físicas, psicológica y de falta de cuidados de atención adecuados) contra las mujeres y hombres con discapacidad envejecidas	5
65		Nueva actuación	<b>Formación y sensibilización de profesionales de atención a usuarios</b>	<b>+</b> Se propone formar/sensibilizar a los profesionales de atención a los usuarios (médicos, Trabajadores. sociales, atención al usuario ) sobre recursos de las entidades de la discapacidad y los profesionales que atienden/trabajan con ellos. (ASZA; interpretes, mediadores, educadores) así como acceso a formación en LSE. Colaboración activa entre asociaciones y entidades.	5

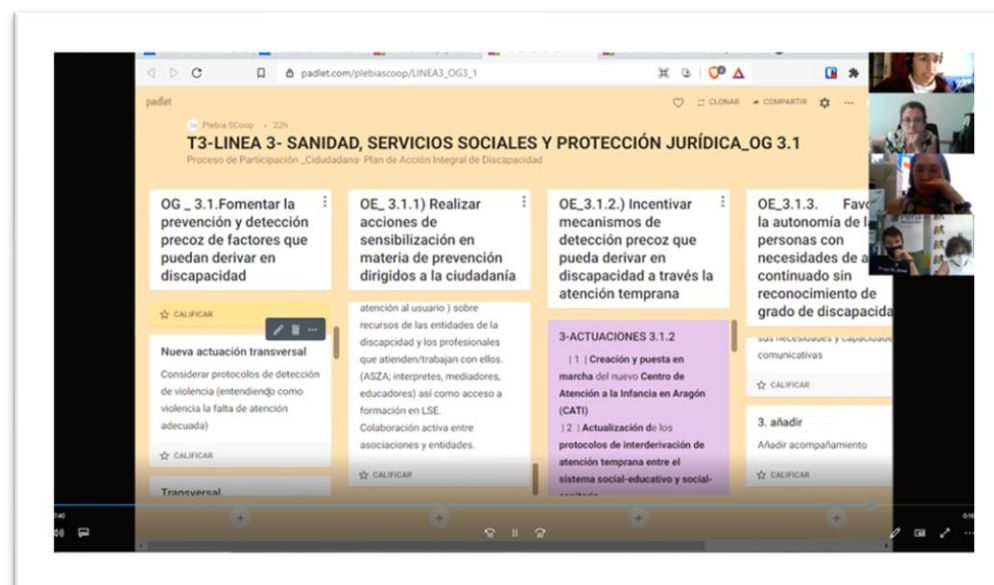
LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.1-Fomentar la prevención y detección precoz de factores que puedan derivar en discapacidad

OE.-3.1.2- Incentivar mecanismos de detección precoz que pueda derivar en discapacidad a través la atención temprana

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
66	1	Creación y puesta en marcha del nuevo Centro de Atención a la Infancia en Aragón (CATI)	Atención específica a la diversidad	 Se propone la creación de una atención específica a la diversidad	-
67	2	Actualización de los protocolos de interderivación de atención temprana entre el sistema social-educativo y social-sanitario	Incluir a las entidades sociales en el protocolo	 Se propone incluir las entidades sociales para formar parte del protocolo (diseño, desarrollo e implementación)	5
68	2	Actualización de los protocolos de interderivación de atención temprana entre el sistema social-educativo y social-sanitario	Añadir acompañamiento en la transición	 Se propone dar continuidad de la edad temprana a la post temprana, acompañar en la transición	-





69		Transversal	Añadir enfermedades comórbilas en el plan	<b>+</b> Se propone incluir el término enfermedades comórbilas en el plan	-
70		Nueva actuación	Considerar el grado de discapacidad a la inversa	<b>+</b> Se propone considerar el grado de discapacidad a la inversa. Dar el 100% de las herramientas hasta que se pueda reducir el porcentaje de discapacidad conforme vayan mejorando las condiciones del infante	5






LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.1-Fomentar la prevención y detección precoz de factores que puedan derivar en discapacidad

OE.-3.1.3- Favorecer la autonomía de las personas con necesidades de apoyo continuado sin reconocimiento de grado de discapacidad





Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
71	1	Desarrollo de formación para pacientes de patologías causantes de discapacidad, de las personas cuidadoras y de la ciudadanía en general	Añadir visibilización de enfermedades raras	 Se propone añadir la contemplación y visibilización de las enfermedades consideradas raras	5
72	2	Prevención de la discapacidad a través del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (PAP) dirigido a personas en situación de fragilidad	Añadir una especial atención a personas mayores sordas	 Se propone poner especial atención a las personas mayores sordas adaptando los recursos técnicos a sus necesidades y capacidades comunicativas	5
73	3	Orientación para los menores sin reconocimiento del grado de discapacidad y sus familias	Añadir orientación por parte de familias expertas	 Se propone que la orientación no solo sea proporcionada por profesionales sanitarios sino también por las familias expertas	-



74	3	Orientación para los menores sin reconocimiento del grado de discapacidad y sus familias	Añadir acompañamiento sin reconocimiento del grado de discapacidad	 Añadir acompañamiento para los menores	-
75	3	Orientación para los menores sin reconocimiento del grado de discapacidad y sus familias	Eliminar la restricción a personas menores de edad	 Se propone eliminar la restricción a personas menores de edad ampliándolo a todas las personas.	5
76		Nueva actuación	Creación de grupos de ayuda	 Se propone la creación de grupos de ayuda mutua (acompañamiento a familias). Estos grupos que sean de uso no solo para las familias sino para formar una red entre sanidad, instituciones, educación, entidades sociales y familias, etc.	5

LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.2-Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas

OE.-3.2.1- Proporcionar servicios y programas de atención centrada en la persona

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
77	1	Elaboración del II Plan de Salud Mental 2022-2026	Añadir colaboración de entidades	 Se propone contar con la participación de las entidades para la elaboración del mismo	5
78	1	Elaboración del II Plan de Salud Mental 2022-2026	Añadir colaboración de entidades	 Se propone la colaboración con las entidades del TS incluyendo la atención directa LSE, interpretación LSE y mediadores teniendo en cuenta las peculiaridades de cada colectivo	5
79	2	Desarrollo de la teleasistencia avanzada a través del uso de la tecnología digital para la promoción de la autonomía personal	Añadir teleasistencia en lengua de signos	 Se propone añadir teleasistencia en LSE y adaptaciones necesarias dependiendo de las necesidades comunicativas de la persona beneficiaria teniendo en cuenta las características de los diferentes colectivos de discapacidad	5

80	3	Orientación e información especializada sobre discapacidad y dependencia a través del Centro de Atención a la Infancia en Aragón (CATI)	Eliminar la restricción a la infancia	 Se propone eliminar la restricción a la infancia. O dejar esta y generar otro servicio para otras etapas de la vida. Frente a la necesidad actual de acompañamiento en todas las etapas de la vida con la voluntad de centralizar el servicio (con una futura derivación a otros servicios)	4
81	6	Información especializada y seguimiento a las mujeres con discapacidad que sufren violencia a través de las asesorías del IAM: social, psicológica, laboral, empresarial y jurídica, incorporando los ajustes razonables necesarios	Añadir la colaboración con entidades del TS	 Se propone añadir la colaboración con las entidades del TS	5









82		Nueva actuación	<b>Adecuar recursos digitales a cada caso</b>	<b>+</b> Se propone tener en cuenta que los recursos digitales tienen que ser adecuados para cada caso .Añadir opciones tecnológicas adecuadas en el catálogo de prestaciones.	5
83		Nueva actuación	<b>Implantar programa de estancias temporales</b>	<b>+</b> Se propone desarrollar un programa de estancias temporales para personas con discapacidad (a referencia del programa existente de personas mayores)	4,7
84		Nueva actuación	<b>Creación de un recurso externo al IAM</b>	<b>+</b> Se propone la creación de un recurso externo al IAM que pueda atender las violencias específicas que sufren hombres y mujeres con discapacidad	5





LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.2-Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas

OE.-3.2.2- Ofrecer protección jurídica y apoyo a las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
85	1	Desarrollo de campañas de difusión dirigidas a la ciudadanía para dar a conocer la promoción de la autonomía personal y el pleno ejercicio de las capacidades de las personas a través de las medidas de apoyo de un nuevo modelo tutelar público	<b>Desarrollo campañas accesibles de información</b>	 Se propone el desarrollo de campañas accesibles de formación para asegurar que llegue la información a toda la población.	5
86	1	Desarrollo de campañas de difusión dirigidas a la ciudadanía para dar a conocer la promoción de la autonomía personal y el pleno ejercicio de las capacidades de las personas a través de las medidas de apoyo de un nuevo modelo tutelar público	<b>Añadir también tutelar privado</b>	 Se propone incluir en la redacción además del modelo tutelar público también el privado	5

87	2	Realización de la orientación a familias de personas que requieran modificación judicial de la capacidad o medidas de apoyo al ejercicio de su autonomía en el entorno judicial facilitando información y asesoramiento del proceso	<b>Añadir servicio de formación</b>	 Se propone añadir servicio de formación, derechos y deberes más allá de orientación, asesoramiento	5
88	2	Realización de la orientación a familias de personas que requieran modificación judicial de la capacidad o medidas de apoyo al ejercicio de su autonomía en el entorno judicial facilitando información y asesoramiento del proceso	<b>Eliminar texto "que requieran modificación judicial de la capacidad"</b>	 Se propone eliminar texto "que requieran modificación judicial de la capacidad". Porque se considera necesario que la orientación sea a personas y familias que necesiten de las medidas	
89	3	Adaptación del servicio de atención integral para personas que requieran modificación judicial de la capacidad o medidas de apoyo al ejercicio de su autonomía a un nuevo modelo tutelar de apoyo a la autonomía y capacidades de las personas en Aragón	<b>Eliminar texto "modificación judicial de la capacidad" y modificar "tutelar"</b>	 Se propone eliminar "modificación judicial de la capacidad" y la palabra "tutelar" por "nuevo modelo de apoyos"	5





90	3	Adaptación del servicio de atención integral para personas que requieran modificación judicial de la capacidad o medidas de apoyo al ejercicio de su autonomía a un nuevo modelo tutelar de apoyo a la autonomía y capacidades de las personas en Aragón	<b>Añadir el servicio de acompañamiento en el proceso judicial</b>	 Se propone añadir este servicio de acompañamiento en el proceso judicial y poder aplicarlo a otros ámbitos como salud, administración, etc. para facilitar el uso de protocolos. Realizarlo en colaboración/cooperación con las entidades tutelares que ya llevan haciendo esta labor desde hace años	4,5
91	4	Diseño de nuevas medidas de apoyo para el mantenimiento de la autonomía personal y el pleno ejercicio de las capacidades de las personas	<b>Figura de asistente personal</b>	 Se propone desarrollar la figura del asistente personal (derechos, obligaciones, participación en la sociedad, etc.)	4,5
92	6	Atención integral de carácter urgente para las mujeres víctimas de violencia con discapacidad (IAM)	<b>Garantizar que sea accesible a mujeres sordas y con discapacidad auditiva</b>	 Se propone garantizar que sea accesible a mujeres sordas y con discapacidad auditiva en las mismas condiciones que el resto de mujeres. Contando con la colaboración y los recursos de las entidades del tercer sector	5
93		Nueva actuación	<b>Servicio de atención en violencia específica a personas con discapacidad y dependientes</b>	 Se propone la creación/diseño de un servicio de atención para proteger a las personas con discapacidad y dependientes de la violencia específica (falta de atención necesaria)	5


94		Nueva actuación	<b>Igualdad de derechos y obligaciones entre tutor legal y persona con discapacidad/dependiente</b>	<b>+</b> Se propone que el tutor legal como representante legal de la persona discapacitada y/o dependiente tenga los mismos derechos y obligaciones	5
95		Nueva actuación	<b>Igualdad de derechos y obligaciones entre persona de apoyo y persona con discapacidad/dependiente únicamente cuando necesite su apoyo</b>	<b>+</b> Se propone que la persona de apoyo tenga los mismos derechos y obligaciones que la persona con discapacidad exclusivamente en los que la persona necesite de su apoyo. Con el fin de mantener la autonomía de la persona con discapacidad.	5

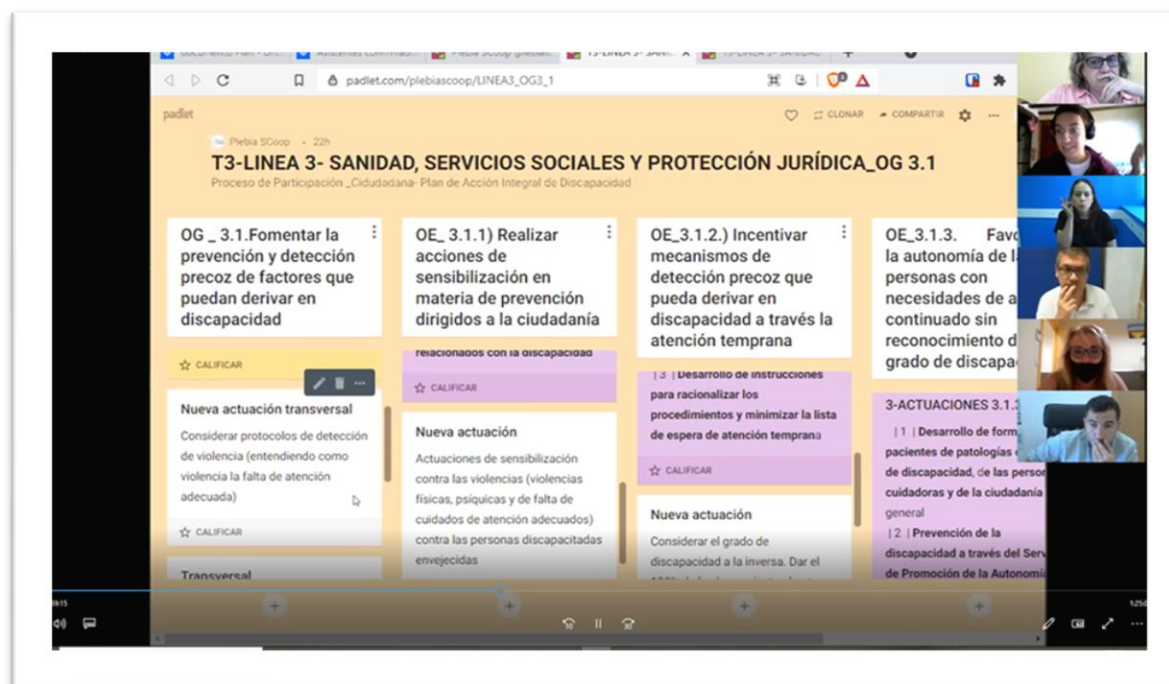
LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.2-Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas

OE.-3.2.3- Avanzar en el desarrollo de una red de equipamientos y recursos profesionales dirigidos a la población con discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
96	2	Creación del Centro de Referencia de Autonomía Personal de Aragón (CEAPT) como servicio de asesoramiento a las personas que requieran productos de apoyo	<b>Modificar redacción del texto para añadir "y/o otros recursos profesionales"</b>	 Se propone ampliar el marco de actuación añadiendo "y/o otros recursos profesionales"	-
97	3	Actualización de la Guía de Recursos para Personas con Discapacidad en Aragón y su traducción a distintos idiomas	<b>Incluir comunicación accesible</b>	 Se propone incluir comunicación accesible (LSE, subtítulo y braille)	5
98		Nueva actuación	<b>Añadir opciones tecnológicas adecuadas</b>	 Se propone añadir opciones tecnológicas adecuadas en el catálogo de prestaciones. Hay que tener en cuenta que los recursos digitales tienen que ser adecuados para cada caso.	5

99		Nueva actuación	<b>Asistencia sanitaria a personas sordas y con discapacidad auditiva</b>	 Se propone garantizar la asistencia sanitaria a las personas sordas y con discapacidad auditiva en atención primaria, especializada y de urgencias (365d/24h), mediante los recursos técnicos y humanos, independientemente de que sea realizada de forma presencial o a distancia y garantizando la atención a la diversidad del colectivo.	5
----	--	-----------------	---	--	---



LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.2-Ofrecer una respuesta integral a las personas con discapacidad y a sus familias atendiendo a sus necesidades específicas

OE.-3.2.4- Impulsar nuevas formas de gestión y experiencias piloto




Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
100		Nueva actuación	<b>Implantar Programa de respiro familiar</b>	 Se propone desarrollar un programa de respiro familiar para personas con discapacidad	5
101		Nueva actuación	<b>Comisión mixta de servicios sociales y salud mental</b>	 Se propone la creación de una comisión mixta de servicios sociales y salud mental para garantizar una coordinación	5
102		Transversal	<b>Tener en cuenta a la familia en decisiones en torno al envejecimiento</b>	 Se propone tener en cuenta a la familia con las decisiones entorno al envejecimiento y discapacidad (elección de residencia, localidad, etc.) para evitar grandes desplazamientos y dificultades y poder mantener la unidad familiar	5
103		Transversal	<b>Crear Comisiones de comunicación entre entidades/ SS.SS/SALUD</b>	 Se propone la creación de comisiones de comunicación entre entidades y servicios sociales y salud. Para asegurar una comunicación bilateral.	5









LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.3-Proporcionar medidas de acción positiva necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad

OE.-3.3.1- Promover ayudas y beneficios económicos que compensen el sobrecoste de tener una discapacidad

Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
104	1	Convocatoria de ayudas individuales para personas con grado de discapacidad y personas en situación de dependencia	<b>Ampliar destinatarios de las ayudas</b>	 Se propone ampliar destinatarios de las ayudas, que también se tenga en cuenta a personas usuarias residentes en centros residenciales, que englobe a todas las personas.	5
105	1	Convocatoria de ayudas individuales para personas con grado de discapacidad y personas en situación de dependencia	<b>Incremento presupuestario destinado a ayudas</b>	 Se propone incrementar las partidas presupuestarias destinadas a ayudas	5




106	1	Convocatoria de ayudas individuales para personas con grado de discapacidad y personas en situación de dependencia	<b>Ampliar rango de destinatarios</b>	 Se propone ampliar los colectivos y personas destinatarios. Ampliar la edad de los 16 años de la prestación de las ayudas para la compra de implantes y audífonos e incluir también a las personas mayores	5
107	1	Convocatoria de ayudas individuales para personas con grado de discapacidad y personas en situación de dependencia	<b>Ampliar rango de destinatarios: personas con discapacidad y grado de dependencia 1</b>	 Se propone ampliar el colectivo destinatario de ayudas a las personas con discapacidad y grado de dependencia 1 , que no tienen posibilidad de acceso a residencia pero no pueden vivir solos. quedando en un limbo asistencial	5
108	3	Actuaciones que fomenten el apoyo a madres y padres con hijas e hijos con discapacidad en desarrollo de sus responsabilidades y funciones parentales	<b>Tener en cuenta especialmente a padres y madres en proceso de envejecimiento</b>	 Se propone adaptar el texto, teniendo en cuenta que cuando los tutores están en proceso de envejecimiento requieren mucho más apoyo	5





109	3	Actuaciones que fomenten el apoyo a madres y padres con hijas e hijos con discapacidad en desarrollo de sus responsabilidades y funciones parentales	<b>Incluir término más amplio que padres/madres</b>	 Se propone incluir un término más amplio que padres y madres ya que en muchas ocasiones se hacen cargo otros miembros de la familia. El término podría ser: unidad familiar y/o personas de apoyo a las personas con discapacidad.	4,7
110		Nueva actuación	<b>Incluir actuaciones que fomenten el apoyo a la unidad familiar</b>	 Se propone incluir actuaciones que fomenten el apoyo a la unidad familiar, de las personas convivientes	5
111		Nueva actuación	<b>Reconocer el sobrecoste de las familias con personas con discapacidad /dependientes en el IRPF</b>	 Se propone reconocer el sobrecoste que carga a las familias en el IRPF de los gastos generados, por ayudas técnicas o contratación de personas para la atención a las personas con discapacidad, terapias, etc.	-





LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA





OG3.3-Proporcionar medidas de acción positiva necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad

OE.-3.3.2- Desarrollar programas y acciones que faciliten la normalización e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de su vida

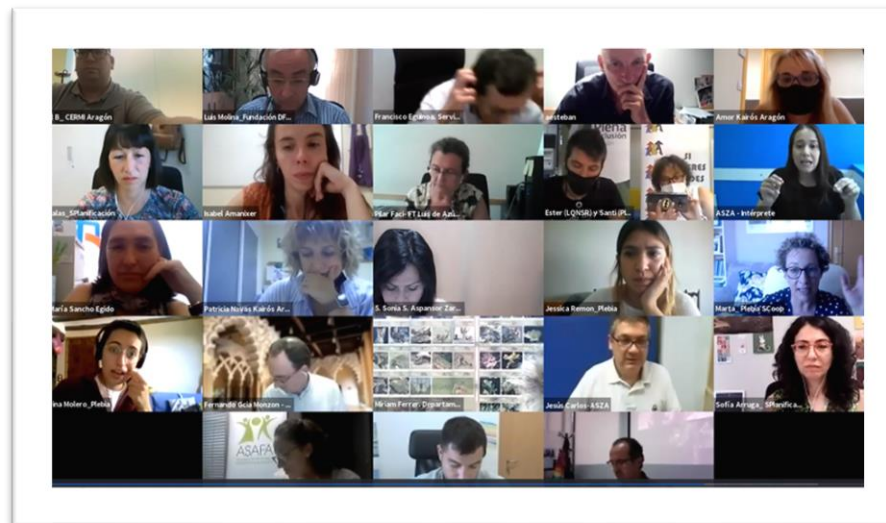
Nº PROPUESTA	Nº ACTUACION	ACTUACION	TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
112	2	Consideración de la discapacidad como criterio favorable en el acceso a programas y servicios dirigidos a familias promoviendo la igualdad de oportunidades	<b>Añadir al texto recursos</b>	 Se propone añadir recursos como centros de mayores de día y recursos para personas sordas mayores	4,5
113	5	Facilitación de la adquisición de productos, instrumentos o equipos ortoprotésicos prescritos por las personas facultativas correspondientes incorporando los sistemas de pago directo a los establecimientos	<b>Creación de convenios entre empresas de ortopedia</b>	 Se propone que se creen convenios entre las empresas de productos de prótesis y en las ortopedias tengan la flexibilidad de poder devolver los productos con facilidad y lo mismo sucede con los productos informáticos y software. Tienes la obligación de pagar y no el derecho de devolver un producto	-

114	5	Facilitación de la adquisición de productos, instrumentos o equipos ortoprotésicos prescritos por las personas facultativas correspondientes incorporando los sistemas de pago directo a los establecimientos	<b>Reducción del tiempo de concesión de ayudas bucodentales</b>	 Se propone que las ayudas bucodentales se den durante la compra y no después	-
115	6	Prestación de la atención bucodental en menores con discapacidad entre 6 y 16 años	<b>Atención bucodental y protésica dental a personas con discapacidad mayores de 16 años</b>	 Se propone incluir la atención bucodental y protésica dental a personas con discapacidad mayores de 16	5
116	6	Prestación de la atención bucodental en menores con discapacidad entre 6 y 16 años	<b>Atención bucodental gratuita</b>	 Se propone incluir la atención bucodental gratuita	-
117	7	Armonización de la prestación autonómica de servicios bucodentales, destinada a personas con discapacidad y otras personas usuarias, con las futuras actualizaciones y mejoras que se realicen a nivel nacional en la Cartera de Servicios de Salud en materia bucodental	<b>Ampliar actuación: tener en cuenta necesidades especiales</b>	 Se propone ampliar actuación para tener en cuenta necesidades especiales como el coste que supone una anestesia general para poder realizar una intervención bucodental en personas mayores	4,8

118	8	Reconocimiento a comercios que han suprimido barreras arquitectónicas y se han adherido al Sistema Arbitral de Consumo.	<b>Modificar texto: Reconocimiento a comercios accesibles en positivo</b>	 Se propone modificar el texto "Reconocimiento a comercios que hayan hecho accesibles universalmente sus locales y sus comercios". Indicar en la actuación también servicios de restauración y de alojamiento además de los comercios.	4,8
119		Nueva actuación	<b>Mejora de los servicios en la atención para personas con discapacidad en el medio rural</b>	 Se propone la mejora de los servicios en la atención para personas con discapacidad en el medio rural	5
112	2	Consideración de la discapacidad como criterio favorable en el acceso a programas y servicios dirigidos a familias promoviendo la igualdad de oportunidades	<b>Añadir al texto recursos</b>	 Se propone añadir recursos como centros de mayores de día y recursos para personas sordas mayores	4,5
113	5	Facilitación de la adquisición de productos, instrumentos o equipos ortoprotésicos prescritos por las personas facultativas correspondientes incorporando los sistemas de pago directo a los establecimientos	<b>Creación de convenios entre empresas de ortopedia</b>	 Se propone que se creen convenios entre las empresas de productos de prótesis y en las ortopedias tengan la flexibilidad de poder devolver los productos con facilidad y lo mismo sucede con los productos informáticos y software. Tienes la obligación de pagar y no el derecho de devolver un producto	-

114	5	Facilitación de la adquisición de productos, instrumentos o equipos ortoprotésicos prescritos por las personas facultativas correspondientes incorporando los sistemas de pago directo a los establecimientos	<b>Reducción del tiempo de concesión de ayudas bucodentales</b>	 Se propone que las ayudas bucodentales se den durante la compra y no después	-
115	6	Prestación de la atención bucodental en menores con discapacidad entre 6 y 16 años	<b>Atención bucodental y protésica dental a personas con discapacidad mayores de 16 años</b>	 Se propone incluir la atención bucodental y protésica dental a personas con discapacidad mayores de 16	5
116	6	Prestación de la atención bucodental en menores con discapacidad entre 6 y 16 años	<b>Atención bucodental gratuita</b>	 Se propone incluir la atención bucodental gratuita	-
117	7	Armonización de la prestación autonómica de servicios bucodentales, destinada a personas con discapacidad y otras personas usuarias, con las futuras actualizaciones y mejoras que se realicen a nivel nacional en la Cartera de Servicios de Salud en materia bucodental	<b>Ampliar actuación: tener en cuenta necesidades especiales</b>	 Se propone ampliar actuación para tener en cuenta necesidades especiales como el coste que supone una anestesia general para poder realizar una intervención bucodental en personas mayores	4,8




118	8	Reconocimiento a comercios que han suprimido barreras arquitectónicas y se han adherido al Sistema Arbitral de Consumo.	<b>Modificar texto: Reconocimiento a comercios accesibles en positivo</b>	<b>+</b> Se propone modificar el texto "Reconocimiento a comercios que hayan hecho accesibles universalmente sus locales y sus comercios". Indicar en la actuación también servicios de restauración y de alojamiento además de los comercios.	4,8
119		Nueva actuación	<b>Mejora de los servicios en la atención para personas con discapacidad en el medio rural</b>	<b>+</b> Se propone la mejora de los servicios en la atención para personas con discapacidad en el medio rural	5





LÍNEA 3. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES Y PROTECCIÓN JURÍDICA

OG3.3-Proporcionar medidas de acción positiva necesarias para favorecer la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad

Nº PROPUESTA		TITULAR DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN PROPUESTA/ COMENTARIOS SALA	NIVEL DE PRIORIDAD ASIGNADO 
120	Transversal	<b>Tener en cuenta la pérdida auditiva con el transcurso del tiempo</b>	 Se propone tener en cuenta que a lo largo de la vida la pérdida de audición	5
121	Transversal	<b>Destacar en el plan el envejecimiento</b>	 Se propone destacar a lo largo de todo el Plan el envejecimiento asociado a la discapacidad	5

